

**VIAJES DE AUTOR**

**20 al 26 de Mayo**

**ALGO MÁS QUE CASTILLOS Y  
JARDINES EN EL VALLE DEL LOIRA**

**con Aitor Basterra**



# Invitación al viaje

Hola, queridos viajeros:

Conocido popularmente como el "Jardín de Francia", el Valle del Loira no sólo es famoso por sus castillos, su arquitectura, jardines, ciudades o pequeños pueblos, sino también por sus vinos y gastronomía. Desde Angers hasta Orleans, hay infinidad de lugares de interés, y así, desde el año 2000 el Valle del Loira pasó a formar parte de la lista del Patrimonio de la UNESCO para preservar la historia y la cultura de la región.

«En verdad, Molière, nunca habéis escrito nada que me haya divertido tanto, y vuestra obra es excelente». Es Luis XIV, el Rey Sol en persona, quien felicita a Jean-Baptiste Poquelin, conocido como Molière, por su "Burgués gentilhomme". Sin embargo, cinco días antes, con ocasión de su primera representación, el recibimiento de la corte apiñada en el minúsculo teatro del Castillo de Chambord había sido bastante indiferente. Sátira de un burgués, Monsieur Jourdain, que pretende pasar por un aristócrata, esta obra en cinco actos, con ballets intercalados dirigidos por Lully, fue creada y producida por primera vez en Chambord ante el rey, ávido de diversión.

La relación con Francia del gran Leonardo fue posible gracias al rey Francisco I, que lo invitó en 1515 a establecerse en el valle del Loira para que creara algunos de sus proyectos. Leonardo, que desarrolló casi toda su obra en Italia, cruzó los Alpes a lomos de una mula, a los 64 años, para atender la invitación real. Le acompañaban dos de sus ayudantes, Francesco Melzi y Battista de Villanis, y llevaba en su equipaje carpetas con dibujos y tres lienzos: La Gioconda, La Virgen, el niño Jesús y Santa Ana y San Juan Bautista, hoy expuestos en el Museo del Louvre. En Amboise, Francisco I instaló a Leonardo en la mansión de Clos Lucé, hoy convertida en un museo dedicado al pintor, le otorgó una pensión anual de mil escudos y lo nombró "primer pintor, arquitecto e ingeniero del rey". Allí murió Leonardo el 2 de mayo de 1519, a los 67 años, después de trabajar en varios proyectos reales, entre ellos un nuevo palacio que no llegó a construirse, el de Romorantin, un plan de canalización y el diseño de pabellones efímeros para varias fiestas y recepciones de Francisco I. Tal como él mismo le pidió al rey, Leonardo fue enterrado en una capilla del castillo de Amboise, hoy convertido en centro de peregrinación de los devotos del genial artista.

## Aitor Basterra

Guía

Mundo Amigo | Viajes de Autor



## Guiado por: Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla.

Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

# Los Imprescindibles

-La abadía de Fontevraud, última morada de los Plantagenet: aquí reposan Enrique II de Inglaterra, su esposa Leonor de Aquitania y el hijo de ambos Ricardo Corazón de León.

-Chinon, una de las ciudades medievales más bonitas de Francia.

-En el castillo de Blois, en 1429, Juana de Arco fue bendecida por el arzobispo antes de dirigirse a Orleans.

-Charles Perrault, el autor de la Cenicienta o La Bella Durmiente residió en el castillo de Ussé, donde se

inspiró para escribir *La Bella Durmiente del Bosque*.

-Chenonceau y Chambord, dos de los más espectaculares castillos del Loira.

-Los jardines de Villandry, al más puro estilo Versalles.

-Los frescos de Tavant y el oratorio carolingio de Germigny-des-Prés

-Chartres, la catedral de la luz con un laberinto en su interior.

-Fontainebleau, un libro abierto sobre la Historia de Francia

## Algo más que Castillos y Jardines en **El Valle del Loira** 20 al 26 de mayo

### **Madrid-Nantes. Angers, la capital de Anjou, a orillas del Maine.**

**Lunes, 20 de mayo**

#### **A.M.**

Vuelo Madrid-Nantes. Traslado por carretera a Angers. El castillo de Angers, principal monumento de la ciudad, fue edificado en el siglo XIII por San Luis, y sirvió de residencia de los duques de Anjou en los siglos XIV y XV. Esta impresionante fortaleza medieval, flanqueada por diecisiete torres, alberga una obra maestra: el famoso tapiz del Apocalipsis. Este extraordinario tapiz, encargado en el siglo XIV por el duque Luis I de Anjou, es actualmente el mayor tapiz medieval del mundo. La visita de Angers prosigue con la catedral de Saint-Maurice, un edificio de estilo gótico angevino que cuenta con unas espléndidas vidrieras de los siglos XII y XIII. Detrás de la catedral, en la plaza de Santa Cruz, se levanta la casa de Adam, una espléndida mansión con entramado de madera que data del siglo XVI y cuya fachada llama la atención por los personajes de madera tallada que la adornan. La galería David de Angers, museo instalado en la antigua iglesia abacial Toussaint, reúne muchas obras del famoso escultor angevino.

#### **P.M.**

Las primeras estructuras permanentes de la Real Abadía de Nuestra Señora de Fontevraud se conformaron entre 1110 y 1119, en territorio posteriormente conocido como Imperio angevino. El monarca Enrique II de Inglaterra, su esposa Leonor de Aquitania y el hijo de ambos Ricardo Corazón de León fueron enterrados en la abadía a finales del siglo XII. Alojamiento en Saumur.

### **Los castillos de Chinon y Ussé. Los frescos románicos de Tavant.**

**Martes, 21 de mayo**

#### **A.M.**

Desayuno. El Castillo de Chinon, dominando el río Vienne, se alza sobre la meseta de Chinon rematándola con contrafuerte que casi llega hasta el río. Este contrafuerte, fortificado desde el tiempo de los romanos, soportó durante diez siglos una historia confusa y trágica. Tres maestros en la construcción de fortificaciones dejaron su impronta en el castillo-fortaleza, así como dos reyes de Inglaterra: Enrique II y Ricardo Corazón de León, y un rey de Francia Felipe Augusto. En el año 1205 y tras un asedio de ocho meses, el rey de Francia pudo quitárselo a

los Plantagenet. La iglesia románica de Saint-Nicolas de Tavant data del finales del siglo XI siglo contiene, sin duda, una de las obras maestras de la pintura románica en Francia.

#### **P.M.**

El castillo de Ussé, entre los ríos Indre y Loira, fue construido en el siglo XV, pero su historia se remonta a mucho antes, tal y como demuestran las torres fortificadas. A lo largo de los siglos, fue embelleciéndose hasta convertirse en el hermoso edificio que es hoy, cuya fachada renacentista de piedras blancas se combina perfectamente con el pabellón de estilo clásico de finales del siglo XVII. Las diferentes estancias del castillo están decoradas con tapices, "boiseries" esculpidas, pinturas y muebles del siglo XVIII. A la entrada del castillo, deslumbra el suntuoso techo en trampantojo del siglo

## **más Mundo Amigo**

### **Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales**



**17-28.2** El Estado Mexicano de Veracruz. Huastecas, Totonacas y Olmecas a la llegada de Hernán Cortés en 1519. Matanza de Cholula y caída de Tenochtitlán | Aitor Basterra

**30.03-8.4** El Enigma de Frigia: el Culto a Cibeles y el Rey Midas. Cresus, Último Rey de Lidia: el Tesoro de Karun. Apogeo y destrucción de los pueblos de Anatolia Central. Suppiluliuma II y el fin del imperio hitita | Aitor Basterra

**24.4-7.5** Indonesia, el País de Garuda. Los Templos de Java Central y Bali. Arquitectura tradicional toraja en Célebes | Aitor Basterra

**1-5.5** Salzkammergut, la Región de los Lagos Austríacos. Bad Ischl, Capital Europea de la Cultura



XVII. Varias personalidades de la época contribuyeron a embellecer el castillo. Mansart creó la gran escalera que conduce a la habitación del Rey, que también albergó a Luis XIV. Le Nôtre diseñó los jardines de estilo francés con naranjos centenarios y cedros del Líbano, traídos por Chateaubriand en 1817. Respecto a las terrazas, estas fueron acondicionadas por Vauban. También se dice que el Castillo de Ussé inspiró a Charles Perrault para su cuento "La bella durmiente". Alojamiento en Tours

## Los jardines del castillo de Villandry. El castillo de Azay-le-Rideau, ejemplo de la arquitectura renacentista francesa. Tours, la ciudad de San Martín.

Miércoles, 22 de mayo

A.M.

Desayuno. Villandry le debe su fama a sus espléndidos jardines franceses que conforman un fantástico lienzo para el último castillo del Loira construido en el Renacimiento. Cada uno de estos seis jardines es una especie de lienzo vegetal enmarcado por terrazas sucesivas. Los seis tienen un

tema y un diseño diferentes. Visto desde arriba, el Huerto Decorativo seguramente sea el más impresionante: sus 9 parcelas forman un tablero de ajedrez multicolor que parece haber sido bordado. Por su parte, el Jardín Ornamental se divide en dos salones en torno a los temas de la música, con sus bojés en forma de harpa, y del amor a través de diferentes alegorías vegetales: corazón, mariposas, abanicos... Y rodeando un estanque en forma de espejo Luis XV, el Jardín de Agua invita a meditar mientras que el Jardín del Sol se presta a la ensoñación. Del laberinto nos llega el sonido de las risas infantiles, pero la calma del Huerto de Simples, donde se cultivan plantas aromáticas y medicinales, es imperturbable. Cada parterre cuenta una historia que envuelve al visitante. A lo largo de los muelles del Loira -que han sido rediseñados para peatones (Quai de Châtelet y Quai de Cypierre)- se encuentra el ambiente de ocio nocturno y los llamados "ginguettes" (algo así como chiringuitos). Del Castillo de Azay-le-Rideau Balzac dijo que era «un diamante facetado engastado en el río Indre». Y con razón, porque es un castillo deslumbrante, su espejo de agua le devuelve el reflejo de sus formas delicadas y la elegancia de su arquitectura renacentista. Esta joya envuelta en la atmósfera romántica de sus jardines ingleses está acunada por las aguas del río Indre y el murmullo del viento entre las hojas de sus árboles.

P.M.

Ya desde el siglo III, la ciudad romana Civitas Turonorum, la actual Tours, fue un importante foco de la cristiandad, donde se estableció una sede episcopal, con san Gatien como primer obispo. Una de las personalidades más notables de la ciudad fue Martín de Tours. Estando al servicio del ejército romano, compartió su manto con un mendigo. Esta historia, y la importancia de San Martín en la región, hicieron de Tours una ciudad de peregrinación en la Edad Media, así como una de las etapas en el camino hacia

Santiago de Compostela. Tours fue capital de Francia bajo Luis XI, quien se instala en el Castillo de los Montils, actual Castillo del Plessis en la periferia al oeste de Tours. Tours y la región de Touraine permanecen como residencia continua de los reyes de Francia y de su corte. En el Renacimiento se levantan en Tours y en su región varios castillos, reunidos en su mayor parte bajo la denominación genérica de Castillos del Loira (Châteaux de la Loire). La catedral de San Gaciano fue construida entre 1170 y 1547. Desde su creación, estaba situada casi en la desembocadura del puente que franqueaba el río Loira controlado por el castillo de Tours, en la ruta que conectaba París con el sudoeste de Francia. La cripta de la basílica de San Martín de Tours alberga la tumba de san Martín de Tours. El Museo de Bellas Artes de Tours se encuentra en un edificio histórico de excepcional calidad. El sitio es de suma importancia para la historia de la antigua Caesarodunum; el museo alberga en su subsuelo la más hermosa inscripción lapidaria a la gloria de los turons. Los primeros obispos habían optado por establecerse cerca de la catedral, en un palacio construido sobre las murallas del siglo iv del que subsiste aún hoy una hermosa traza, en especial la torre en ángulo. Otro vestigio de este período, una capilla adosada al palacio de los arzobispos que data del siglo iv y fue reconstruida en 591



por orden de Gregorio de Tours. El museo conserva una colección de pinturas importante y bastante homogénea, marcada por varias obras maestras, incluyendo las dos pinturas de Andrea Mantegna proveniente de la predela del retablo de San Zeno (el último de los tres elementos de la predela, La Crucifixión, se conserva en el museo del Louvre). Alojamiento en Tours.

## **Chenonceau, el "Castillo de las Damas". Loches, ejemplo de arquitectura militar. El Castillo de Amboise, el Renacimiento italiano entra en Francia de la mano de Leonardo da Vinci.**

**Jueves, 23 de mayo**

**A.M.**

Desayuno. Propiedad de la Corona y residencia real, el castillo de Chenonceau es un paraje excepcional por su original diseño, la riqueza de sus colecciones, su mobiliario y su decoración, pero también por su destino, ya que fue amado, administrado y protegido por mujeres,



todas extraordinarias y que, en su mayoría, han marcado la historia. Conocido como el «Castillo de las Damas», Chenonceau fue edificado en 1513 por Katherine Briçonnet, embellecido sucesivamente por Diana de Poitiers y Catalina de Médicis, y salvado de los rigores de la Revolución por Madame Dupin. Esta huella femenina omnipresente en el castillo lo ha preservado de los conflictos y guerras, transformándolo desde siempre en un lugar de paz. Obra maestra de la arquitectura militar, la Ciudad Real de Loches es uno de los monumentos más impresionantes del Valle del Loira.

**P.M.**

Desde su promontorio, el Castillo Real de Amboise ofrece una vista panorámica que abraza el Loira. Residencia real desde comienzos del Renacimiento, este castillo fue el primero en introducir las influencias italianas en el Valle del Loira de la mano de Carlos VIII. Su construcción continuó bajo la supervisión de Francisco I, en compañía del genio toscano Leonardo da Vinci, enterrado en la capilla del castillo. Alojamiento en Tours.

## **El castillo de Blois, antigua residencia de los reyes de Francia. Tintín y los jardines del castillo de Cheverny. Chambord, símbolo del poderío del rey Francisco I.**

**Viernes, 24 de mayo**

**A.M.**

Desayuno. A orillas del río Loira, el castillo de Blois, antigua residencia de los reyes de Francia, es un edificio majestuoso que destaca por reunir varios estilos arquitectónicos: gótico, gótico flamígero, renacentista italiano y clásico. Un maravilloso abanico de la arquitectura francesa... Entre las maravillas



de este castillo figuran el portal, rematado por una estatua ecuestre de Luis XII, el espléndido patio interior, con sus cuatro alas de épocas y arquitecturas diferentes o la fastuosa escalera de caracol del ala Francisco I. El Museo de Bellas Artes, que se encuentra en el ala Luis XII, expone una colección de tapices, pinturas y esculturas. La visita de Blois puede proseguir por las callejuelas pintorescas empinadas del centro histórico, llenas de encanto y los bellos jardines que se encuentran junto a la catedral de Saint-Louis. Desde la enorme explanada del Ayuntamiento, se puede contemplar una magnífica vista de los jardines del Obispado, de los tejados de pizarra de la ciudad vieja y del río real. Del primer castillo de Cheverny, construido en el siglo XVI, solo se conservan unos pocos vestigios, aún visibles en las dependencias. A mediados del siglo XVI, el señorío pasa a manos de Diana de Poitiers, amante del rey Enrique II, quien lo vende al hijo del precedente propietario y a su esposa. El hijo de esta pareja, Henri Hurault, y su esposa Marguerite Gaillard de La Morinière, construyen el castillo entre 1624 y 1630. Encargan la realización de las obras al arquitecto Jacques Bougier (conocido como Boyer de Blois), quien también trabajó en el nuevo acondicionamiento del castillo de Blois. Este utiliza la piedra de «Bourré», una toba originaria de este pueblo del Valle del

Cher que tiene la particularidad de blanquearse y endurecerse con el tiempo, lo que explica la blancura de las fachadas del castillo. Pero Cheverny esconde muchos otros tesoros, como por ejemplo, el tapiz de los Gobelinos del siglo XVII, presentado en la sala de armas, o la cómoda de la época de Luis XIV, de estilo Boulle, o el regulador de la época de Luis XV (reloj de precisión que servía para regular los demás péndulos del castillo) que se puede admirar en el salón de los tapices. Sin olvidar la cama con dosel, decorada con bordados persas del siglo XVI, en la que durmió Enrique IV a su paso por el castillo.

#### **P.M.**

Chambord es el símbolo del poderío del rey Francisco I, quien hizo de este pabellón de caza uno de los más bellos castillos del Renacimiento. El rey Francisco I dispuso la construcción del Castillo de Chambord en 1519 sobre tierras pantanosas, a orillas del río Cosson y en el centro de un bosque rico en caza, para transformarlo en «un bello, grande y suntuoso edificio». Un edificio que debía permitirle satisfacer su pasión por la caza. Fascinado y fuertemente influenciado por las artes y los artistas italianos, mandó construir un castillo en el que se mezclaran las influencias francesas e italianas. En 1539, el emperador Carlos V es recibido por el rey en el que solo era, en aquel entonces,



el torreón en construcción. A este primer edificio se añadirán, al este, el ala llamada «real» (ala de los aposentos del rey) y al oeste, el ala de la capilla, continuada durante el reinado de su hijo Enrique II y de su nieto Carlos IX. El conjunto arquitectónico tal y como hoy se conoce será terminado por el rey Luis XIV en 1685. La escalera de doble hélice se trata de una curiosidad arquitectónica que ha contribuido a la fama de Chambord. El principio es a la vez sencillo y sorprendente: dos escaleras que giran en el mismo sentido pero que nunca se cruzan. De este modo, se pueden subir o bajar los peldaños sin cruzarse con las personas que utilizan la otra escalera. Nos gusta pensar que el ingeniero y arquitecto de esta doble escalera fue Leonardo da Vinci. Y es que Francisco I y el artista italiano sentían un gran apego mutuo. Se conocieron en Boloña, Italia, antes de que el rey Francisco I invitara a Leonardo da Vinci a instalarse en el valle del Loira, más precisamente, en la mansión de Clos-Lucé, en Amboise, donde el artista muere en 1519. Alojamiento en Orleans.

## **Ni el río Loira ni su valle acaban en Orleans: las joyas del arte carolingio y románico. Orleans, la ciudad que pudo reinar.**

**Sábado, 25 de mayo**

#### **A.M.**

Desayuno. Ni el río Loira ni su valle acaban en Orleans. Oculto en un meandro del Loira, el encantador pequeño municipio de Saint-Benoît-sur-Loire guarda una de las joyas de la arquitectura románica, la abadía de Fleury: una basílica de los siglos XI y XII con elementos tan destacados como una torre-pórtico, ornamentada con doce capiteles catalogados, un impresionante pórtico y su nave. La cripta guarda en un relicario las preciosas reliquias



de San Benito, cuya regla todavía marca el ritmo de la vida monástica en la comunidad de la abadía. Al sur de Orleans se encuentra una verdadera joya: el oratorio carolingio de Germigny-des-Prés. Es una de las iglesias más antiguas de Francia, uno de los raros ejemplos de la arquitectura carolingia que aún se conservan.

#### **P.M.**

Orleans podría haber sido la capital de Francia, no le faltaron méritos. Sus amplios bulevares (cardo y decumanus) remiten al trazado de cuando fue un importante asentamiento romano. A partir del siglo IX comenzó a tener un papel importante en asuntos de poder político en la naciente Francia, cuando Carlos el Calvo la nombró capital de su nuevo imperio carolingio. Para marcar su decisión, decidió consagrarse como rey en la catedral de Orléans el año 842. Al rey Carlos le siguió Roberto el Piadoso, segundo personaje que hizo lo mismo, consagrándose rey en la misma catedral en 987. En 1429 la ciudad alcanzó celebridad cuando una joven lugareña, llamada Juana de Arco, capitaneó un ejército con el que logró levantar el sitio a la ciudad, provocando la derrota de los ingleses que la tenían asediada. La gesta supuso un cambio de rumbo decisivo en la Guerra de los Cien Años y puso a la ciudad en un lugar de honor en la historia de Francia. Durante el Renacimiento tuvo su

época dorada y fue elegida lugar de residencia para la nobleza, etapa de la que da cuenta gran parte de la arquitectura renacentista que aún persiste en sus barrios. Las espléndidas vidrieras de la Catedral de Santa Cruz ilustran la vida de Juana de Arco, fueron realizadas en 1893, justo en la época en la que se intentaba que el Vaticano la declarara santa, hecho que se oficializó en 1920, convirtiéndose así en la patrona de Francia. La fachada de la catedral es la vista frontal que se tiene desde el fondo de la larga avenida que recibe el nombre de Jeanne d'Arc, que se diseñó en tiempos borbónicos. Visitaremos el Musée des Beaux-Arts, uno de los más importantes de Francia, que acoge una magnífica colección de pintura desde el renacimiento italiano a la pintura francesa del siglo XIX. Obras de Perugino, Veronés, Tintoretto, El Greco, Zurbarán, Cranach, Gérard David, Rubens, David, Delacroix, Géricault, Corot, Degas, Sisley, Renoir o Gauguin, entre otros, hacen de este museo una visita imprescindible de la ciudad. Alojamiento en Chartres.

## Chartres, la catedral de la luz con un laberinto en su interior. El Palacio de Fontainebleau: un libro abierto sobre la Historia de Francia

**Domingo, 26 de mayo**

**A.M.**

Desayuno. La catedral de Chartres, una de las mejor conservadas de Francia, supuso la consagración del arte gótico. Se alza sobre una cueva y un pozo donde los celtas ya veneraban a una deidad que daba a luz. Recientes restauraciones le han devuelto toda su luz y sus claras policromías a esta catedral gótica de inigualables vidrieras y torres dispares, visibles a gran distancia sobre la fértil llanura de la Beauce. «La

maravillosa creación», en palabras de Stefan Zweig, lleva siglos fascinando a viajeros, peregrinos y artistas. Este conjunto de vidrieras góticas de hace más de 800 años está considerado como el más completo y mejor conservado del mundo, y es una de las razones por las que la catedral de Chartres es Patrimonio de la Humanidad.

**P.M.**

El entorno de Fontainebleau, declarado Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en 1981, es el único palacio tipo castillo en el que han habitado todos los monarcas franceses desde el siglo XII hasta el XIX. Es, además, el castillo real francés más ricamente decorado. Napoleón fue el gran responsable de la restauración de Fontainebleau, pues lo renovó por completo inmediatamente después de la Revolución Francesa. Tras insuflar nueva vida al palacio, fue en él donde abdicó en 1814. En sus memorias, no dudó en describirlo como «la verdadera morada de los reyes» y «un palacio intemporal». Hoy en día, sus aposentos privados y el museo dedicado a su memoria reflejan la esencia de ese pasado imperial. Fontainebleau alberga obras maestras del Renacimiento encargadas por el rey Francisco I, así como los refinadísimos interiores de María Antonieta, las dependencias de Estado de Napoleón I y una decoración que nos recuerda los gustos de Napoleón III y la emperatriz Eugenia. Además, en tanto que pabellón de caza y lugar de retiro, ha sido testigo de las vidas públicas y privadas de numerosos soberanos y jefes de Estado y es un perfecto ejemplo del arte de vivir tal como se entiende en Francia. Traslado al aeropuerto de. Vuelo de regreso París Orly-Madrid. Llegada y fin de los servicios.



## Precios del viaje

Mínimo 20-25: **1.995€** por persona, hab. doble.

Mínimo 15: **2.195€** por persona, hab. doble.

**395€** suplemento hab. doble uso individual.

## El precio incluye

- vuelos en asiento cat. turista con cía. Iberia:

\*Madrid/Nantes IB3686  
07.30h./09.10h.

\*París/Madrid IB3441  
20.55h./22.55h.

- tasas de aeropuerto por importe de 50€ (revisables hasta 21 días antes de la salida).

- estancia en los hoteles indicados en habitaciones dobles estándar con desayuno.

- traslados según lo detallado en itinerario.

- entradas a museos y visitas según especifica el programa como incluidos.

- guías locales.

- acompañamiento de Aitor Basterra (guía).

- documentación electrónica.

- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).

- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

## El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas, traslados ni visitas diferentes a los

especificados, ecotasa a abonar directamente en el hotel, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas a chóferes y/o guías, llamadas telefónicas, etc.), maleteros en los hoteles.

## Información

### Punto de salida.

Mostradores de facturación de la cía. Iberia, Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, T4.

### Hoteles previstos o similar.

Ibis Styles Saumur Gare Centre 3\* (Saumur)  
allaccor.com



Ibis Styles Tours Centre 3\* (Tours)  
allaccor.com



Ibis Orleans Centre Gare 3\* (Orleans)  
allaccor.com



Mercure Chartres Cathedrale 4\* (Chartres)  
allaccor.com



**Más información.**  
francetourisme.fr

**Documentos ciudadanos UE.**  
DNI o pasaporte en vigor.

**Nota importante.** Es obligación del viajero informarse con antelación sobre las limitaciones de entrada y salida de divisas en metálico en cada país, y la necesidad de declarar la cantidad que se lleva consigo si supera el límite estipulado. En

ningún caso será responsable la Agencia Organizadora del incumplimiento de la legislación vigente en cada país por parte del viajero.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.



## MUNDO AMIGO

Clavel, 5  
28004 Madrid | España  
Tel: +34 91 524 92 10  
www.mundoamigo.es  
L-V 10-19 | S 10.30-13 (solo atención telefónica)

- depósito de garantía: 1.040€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000 €/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

### ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.  
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

### ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.  
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

### ENTIDAD: BANCO SANTANDER

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.  
CUENTA (IBAN): ES35 0049 0516 3521 1027 3872

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia LOIRA 2024 y si es posible enviar comprobante, indicando su nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a: reservas@ mundoamigo.es).

**CONDICIONES GENERALES:** Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

### RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE:

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

- Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:
  - el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
  - el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
  - el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
  - dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la

cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.

### **RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 699/261 CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 €. máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
  - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00€ máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

#### **Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



**OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 35 EUR/PERSONA**

**RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 698/140**  
**CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
  - Alojamiento: hasta 60.00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

**Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

**Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.**



**OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000€): 42 EUR/PERSONA**

**RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 661/78**  
**CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
  - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
    - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
    - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
  - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
  - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
  - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
  - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
  - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
  - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
  - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
  - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
  - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601 €.
  - k) La entrega en adopción de un niño.
  - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
  - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
  - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
  - o) Cuarentena médica.
  - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
  - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
  - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
  - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
  - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
  - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.,...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

**Exclusiones específicas de esta garantía:**

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

**MUY IMPORTANTE:**

**TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS MENCIONADAS, DEBERAN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:**

**MAPFRE ASISTENCIA**  
Área Prestaciones a Personas  
Dpto. Reembolsos Asistencia  
Carretera de Pozuelo, 52  
28222 Majadahonda  
(Madrid)  
Tif. 91 581 67 09

**Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.**